



OF. ORD Nº 0196 /

ANT.: Solicitud signada con el número 10.964.

MAT.: Acompaña copia de certificado que indica.

SANTIAGO, 16 ENE 2019

DE : DIRECTOR SERVICIO ELECTORAL

A : SEÑOR PRESIDENTE PARTIDO PAÍS PROGRESISTA

Acompaño copia de Certificado de fecha 09 de enero de 2019, que da cuenta de la inscripción en el Registro respectivo del Instituto de Formación Política "Fundación Progresista". La referida inscripción que se practicó el día 08 de enero del año en curso.

Saluda atentamente a Ud.,



RAÚL GARCÍA ASPILLAGA
DIRECTOR

RS-HS/RVZ/DGM/dgm

DISTRIBUCION:

- Sr. Presidente partido País Progresista
- Subdirección de Partidos Políticos
- División de Fiscalización y Financiamiento de los Partidos Políticos
- Oficina de Partes



OF. ORD Nº 0197 /

ANT.: Solicitud signada con el número 10.964.

MAT.: Acompaña copia de certificado que indica.

SANTIAGO, 15 ENE 2019

DE : DIRECTOR SERVICIO ELECTORAL

A : SEÑORES FUNDACIÓN PROGRESA

Acompaño copia de Certificado de fecha 09 de enero de 2019, que da cuenta de la inscripción en el Registro respectivo del Instituto de Formación Política "Fundación Progresá". La referida inscripción que se practicó el día 08 de enero del año en curso.

Saluda atentamente a Ud.,



RAÚL GARCÍA ASPILLAGA
DIRECTOR

RS-HS/R/Z/DGM/dgm

DISTRIBUCION:

- Sr. Camilo Lagos Miranda
- Subdirección de Partidos Políticos
- División de Fiscalización y Financiamiento de los Partidos Políticos
- Oficina de Partes



RS-HS/RVZ/DGM/dgm
0001-2019



CERTIFICADO

RAÚL GARCÍA ASPILLAGA, Director del Servicio Electoral de Chile; certifica que con fecha 08 de enero de 2019 se procedió a la inscripción en el Registro de Institutos de Formación Política de la entidad "Fundación Progres", rol único tributario número 65.035.391-9, a solicitud del partido País Progresista y de conformidad a lo establecido en la Resolución O-N°1736, de este Servicio.

Se extiende este certificado en cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución O-N° 1736, de 03 de noviembre de 2003, del Servicio Electoral.

SANTIAGO, 09 de enero de 2019.